

A ECONOMICA

IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, a precios sumamente económicos.

Papelaria en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de cartón y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.

Dirección telegráfica: «ECONOMICA».

Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.

Bodas reales

La idea se desarrolla felizmente, según espectáculo de los que se ordenan para solemnizar el matrimonio de la princesa Victoria con Alfonso XIII, resultará tan brillante y entusiasmante como el que trató de organizar la Junta de señoras aristocráticas, con el concurso de reputados artistas.

Se trata de un Desfile de las reinas españolas ante los Reyes, su Corte, Gobierno, Cuerpo diplomático y Cuerpos Colegiados. En él serán representadas todas las provincias, con sus trajes típicos, sus costumbres, sus músicas y bailes populares, y hasta con muestras de sus artes y de su arte. Será una representación completa y pintoresca de toda la España histórica, tradicional y artística, próxima a desaparecer, ante la cual la futura Reina podrá formar juicio rápido de lo que es intrínsecamente el país cuyo Trono ha de compartir con D. Alfonso XIII.

La Junta magna la preside, el alcaide de Madrid, Sr. Vincenti.

La fiesta se celebrará en el Hipódromo.

Las principales las ocuparán la familia real, el Gobierno y el Cuerpo diplomático. Las sociedades como el Casino, Nuevo Club, Gran Peña, Circolo Militar, Centro Mercantil y otras, construirán tribunas particulares, abonando un canon para contribuir a los gastos que origine la fiesta. Las demás tribunas serán públicas, y se señalará un precio para los asistentes.

Aunque los trabajos no están ultimados, puede darse una idea de lo que será el desfile con las siguientes noticias.

Castilla la Nueva y Extremadura.

Los heraldos de Toledo, con sus históricas calmeticas, el pendón de los Comuneros, una carroza con vendimiadoras y segadoras, D. Quijote y Sancho Panza, campesinos manchegos con sus lucientes fajas de color, una carroza alegórica de la Monarquía, las típicas calesas de la época de Goya, con majas, chisperos y estudiantes, y otras figuras formarán el cortejo de Castilla y Extremadura, cuya comisión regional la constituyen las duquesas de Arión y de la Unión de Cuba, la condesa de Valdegrana, las marquesas de Bayona y de la Conquista, la condesa de Romanones y la señora de Sánchez Arjona.

Castilla la Vieja.

Formarán el cortejo secciones de la guardia municipal de caballería, de escopeteros y timbaleros de la Real Casa, un heraldo con el estandarte de Castilla; los heraldos de Burgos, Cid en su «Babieca», Jimena y Rodrigo con su escolta de infanzuables y ricos-hombres, pajes y mesnades; aldeanos de Avila, los campesinos de Soria, maragatos, las montañesas de Santander y los charros y charras salamanquinas.

Cataluña.

Formarán los somatenes catalanes grupos de catalanes con el estandarte de los Condes y las barras de Aragón, grupos alegóricos de la industria, el comercio y la agricultura, payeses, alcaldes del Valle de Arán, los coros de Clavé y otros.

La Comisión la forman las marquesas de Comillas y Villamediana, la de Monistrol y la de Campillo, la de Girona y la de Escrivá.

Valencia y Murcia.

Uno de los grupos más interesantes y artísticos será el de Valencia y Murcia. El estallido de una traca, recordatorio de la feria valenciana, anunciará el paso del cortejo.

Soberbia carroza de flores, con figuras de bellísimas valencianas, representará la poesía lemosina.

Seguirán huertanas de Valencia y Murcia, labradoras de Castellón, cazadores de la Albufera y pescadores del Grao.

Al frente irá la «Señera», de don Jaime.

Aragón.

Las notas marciales y valientes de la jota aragonesa anunciarán el grupo siguiente. Es «Aragón», con sus fuertes baturros, de pañuelo a la cabeza y alpargatas, sus campesinos de Zaragoza y Barbastro, sus montañeses de Jaca y del Moncayo y sus aldeanos de Cariñena, de Tauste, Belchite y Ejea.

El principio del cortejo recordará la solemne procesión del Pilar, con sus características faroleras, sus estandartes y sus gigantes y cabezudos.

La hermosa carroza que se confecciona es una bella alegoría del sitio de Zaragoza.

Al detenerse la comitiva frente a la tribuna regia, 12 parejas bailarán la jota. Los trajes de las bailarinas copiarán los más típicos modelos aragoneses.

Un notable cantador de jotas, coreado por los baturros y baturras, entonará coplas alusivas a la nueva Reina, y que un distinguido poeta aragonés ha escrito.

Entre las damas de esta comisión están las condesas de Orgaz y Sobradial, marquesa de Agerbe, la señora de Cervero, la marquesa de Navarres, las condesas de Baret y de la Viñaza, la baronesa de la Torre y otras aragonesas distinguidas.

Andalucía.

Será encantador este grupo. Sus toreros cordobeses, sus gitanos de Albalcín, sus majos jerezanos, sus hembras sevillanas, sus manolas gaditanas y algo que recordará la dominación árabe, formarán lucido cortejo, al que procederá secciones de escopeteros cordobeses y orquestas de bandurrias y guitarras.

Dos grandes carrozas representarán la Alhambra rodeada de moros y la Andalucía agrícola.

La comisión está formada por las marquesas de Portago, Mochales, Trantey, Viana y Laros, las condesas de Agrela y Clavijo y señoras de Sánchez Guerra, Barroso, Moreno Caballero y Luca de Tena.

Baleares y Canarias.

Las dos provincias insulares constituirán el siguiente cortejo: El Salón Frégoli de Santa Cruz de Tenerife, con el simpático «Crozita», y el Capitán Logendio, organizarán el grupo de Canarias, con una cabalgata de guanches, vestidos a la antigua usanza; campesinos tinerfeños; mujeres de Las Palmas, con sus mantillas blancas, y las de Tenerife, con sus sombreros.

Tinerfeños, palmeanos y palmeños cantarán las características «folías» canarias.

De la comisión forman parte la señora de Maura, la condesa de la Mortera, las de Salient y San Simón,

Valencia y Murcia.

Uno de los grupos más interesantes y artísticos será el de Valencia y Murcia. El estallido de una traca, recordatorio de la feria valenciana, anunciará el paso del cortejo.

Soberbia carroza de flores, con figuras de bellísimas valencianas, representará la poesía lemosina.

Seguirán huertanas de Valencia y Murcia, labradoras de Castellón, cazadores de la Albufera y pescadores del Grao.

Al frente irá la «Señera», de don Jaime.

Principes extranjeros.

Con motivo de la próxima boda de nuestro Soberano, acudirán a Madrid en representación de sus respectivas naciones, los siguientes Principes extranjeros.

De Inglaterra los Principes de Gales, además de la familia de la futura Reina, sus hermanos Alejandro Alberto, Leopoldo Arturo y Mauricio de Battenberg; representará a Alemania el Principe Alberto de Prusia, regente de Brunswick; a Austria el heredero del Trono, Principe Francisco Fernando; a Italia el Duque de Génova; a Bélgica el Principe Alberto Leopoldo, heredero de la Corona, como hijo del difunto Conde de Flandes; a Rusia el Gran Duque Miguel Alexandrovich, hermano del Emperador; a Suecia el heredero del Trono, Principe Adolfo, Duque de Vezmlán.

Portugal creese que también estará representado por el heredero de la Corona.

Democracia constitucional.

Nuevo ministerio.—Programa para la Duma.—Elecciones en Polonia.—Motín sangriento.

Un congreso de representantes del partido constitucional democrático acaba de inaugurar sus sesiones en el amplio anfiteatro de la Academia de Tenisshof. Concurrían más de 700 delegados, y en las tribunas reservadas a los adictos, más ó menos curiosos, ocupan lugares preferentes muchas damas de la alta sociedad petersburguesa. No se dirá que el elemento femenino de Rusia mira con indiferencia la transformación operada en el régimen político del país.

Los demócratas constitucionales se muestran orgullosos y satisfechos de la victoria obtenida en la lucha electoral. En las frases disonantes pronunciadas por algunos oradores, se revela una queja de las persecuciones sufridas más bien que una protesta de continuar las violencias revolucionarias.

Todo depende en la actualidad de la forma en que resulte redactado el primer discurso de la Corona. Si las promesas puestas en los labios del Ozar causan buena impresión en el auditorio, habrá motivo para creer que la Duma quedará identificada con las instituciones imperiales.

El principe Dolgoroff, por el voto unánime de la aclamación, ha sido llevado a ocupar la presidencia de este congreso democrático.

Según sus declaraciones, dando al olvido los errores que pudieren cometerse, es preciso reconocer que el emperador manifestó un noble desdeseo en favor del pueblo; al publicar el manifiesto de 30 de Octubre: «Si es difícil—dijo—la obra emprendida por el monarca, hay que prestarle ayuda para que pueda realizarse.» Pero uno de los delegados que han hecho uso de la palabra en el Congreso, el profesor Milioukoff, cree indispensable que en las elevadas esferas del imperio se aprecien las necesidades de la situación, en una forma completa y con evidente propósito de acierto.

Por de pronto no parece muy acertado que un ministerio burocrático dimisionario sea sustituido por otro en el cual los elementos populares brillen por su ausencia.

Pero la crisis ministerial acaba de resolverse y la aparición de los decretos imperiales relevando de sus cargos a Witte y a Durnovo pone término al período de la incertidumbre y de las conjeturas.

Goremykine, el nuevo presidente del gabinete, es acogido con simpatía, y la retirada del ministro del Interior produce en la Bolsa buen efecto.

Se acerca el día de la apertura del Parlamento. Son muchos los temas importantes que deben figurar en el programa de los trabajos de la Duma. El partido democrático pide la concesión de una amplia amnistía política. Hállase sufriendo la pena de destierro Gredeskon, electo diputado por la ciudad de Karkof. Todos sus amigos y correligionarios le reclaman. Este es el voto unánime del Congreso.

Pero además se requiere la abolición de la pena de muerte; la información parlamentaria respecto a los defectos de la burocracia; la reforma del reglamento de 5 de Marzo, que restringe las atribuciones de la Duma; la aplicación de las reformas agrarias y el establecimiento del sufragio universal. Las cuestiones referentes a la autonomía de las regiones y de los municipios pueden quedar aplazadas para otra Duma.

Tales son los planes que trazan los demócratas, esperando que el Ozar apunte en el discurso del trono la palabra «Constitución», como franco indicio del cambio de régimen.

Las elecciones en Polonia han favorecido, con 19 puestos al partido nacional, alcanzado únicamente dos los separatistas.

En el distrito electoral de Rura, los partidarios de la independencia han promovido un tumulto, causando más de 40 bajas entre muertos y heridos, pertenecientes en su mayoría al partido democrático.

NOTAS PARISIENSES

Fomentando las buenas obras.

En una ciudad de cerca de tres millones de habitantes como París, la adopción de un hijo es suceso que no se produce más que unas dos veces por año.

Desde luego la cosa no se halla a disposición de todo el mundo. Según los terminos de los artículos 343 y siguientes del Código civil, en Francia, para adoptar a un semejante, es preciso contar más de 50 años, no tener hijo ni descendiente legítimo y además que el adoptado, sea mayor de edad. Aparte de esto, el adoptante debe probar que, a lo menos, por espacio de 6 años, cuando el adoptado era menor, le proveyó de recursos, prestándole constantes auxilios. Solo se exceptúa de esta regla el caso de que el adoptado salve la vida al adoptante en un combate ó «retirándole de las llamas y de las olas».

¡Cuantos requisitos! Cuando todas esas condiciones se reúnen, comienza un procedimiento muy largo y más formalidades interminables, que no me detengo a describir.

Finalmente, después de tantos trámites dilatorios, se llega al puerto y se descanza, con la satisfacción que puede experimentar un hombre que ha realizado una buena acción. Es, en efecto, buena obra, dar una familia a aquél que no la tiene, después de haberle hecho un ciudadano útil a la sociedad.

Pero ahora interviene el fisco. Principia por advertir que todo se paga ó se debe pagar en un Estado bien organizado, sin excluir las buenas acciones, y reclama una suma de 1.200 a 1.500 francos. El adoptante protesta, y entonces la justicia le responde: «¿De que os quejáis? No tenías hijo y ya tenéis uno; vuestro apellido iba a desaparecer y se perpetuará, (esto es muy importante cuando uno se llama Tartempión). La naturaleza os había negado los dones de la paternidad y la justicia repara esos entuertos. Esto merece una propinilla. Cumplid pronto la orden sino queréis entrar en relaciones con los alguaciles».

Así se da estímulo a la virtud en nuestro bello país de Francia, donde la familia está justamente considerada como base fundamental de la sociedad.

H. HARDUIN.

El duelo en Alemania.

Varios periódicos extranjeros publican la noticia de que el Tribunal de Breslau ha condenado a cuatro meses de cárcel a Monsieur Carlos Baseler, hijo del actual Ministro de Justicia de Prusia, por haberse batido en duelo con M. Walter Grünow, quien ha sido también condenado a tres meses y medio de análoga pena.

Es de advertir que en dicho duelo no hubo lesiones siquiera, saliendo ileso ambos adversarios, siendo digno de anotarse la circunstancia de ser uno de ellos hijo de un ministro de la Corona.

La Comisión de presupuestos del Reichstag alemán (Cámara de diputados) ha aceptado una proposición en virtud de la cual toda herida ó enfermedad corporal contraída por un oficial a consecuencia de un duelo, no es considerado como incapacidad adquirida en el servicio. De esta disposición resulta que los oficiales heridos ó inutilizados en desafío pierden sus derechos a la pensión de retiro.

La Liga antiduelista alemana va



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Democracia constitucional.

Nuevo ministerio.—Programa para la Duma.—Elecciones en Polonia.—Motín sangriento.

Un congreso de representantes del partido constitucional democrático

NOTAS PARISIENSES

Fomentando las buenas obras.

En una ciudad de cerca de tres millones de habitantes como París, la adopción de un hijo es suceso que no se produce más que unas dos veces por año.

Desde luego la cosa no se halla a disposición de todo el mundo. Según los terminos de los artículos 343 y siguientes del Código civil, en Francia, para adoptar a un semejante, es preciso contar más de 50 años, no tener hijo ni descendiente legítimo y además que el adoptado, sea mayor de edad. Aparte de esto, el adoptante debe probar que, a lo menos, por espacio de 6 años, cuando el adoptado era menor, le proveyó de recursos, prestándole constantes auxilios. Solo se exceptúa de esta regla el caso de que el adoptado salve la vida al adoptante en un combate ó «retirándole de las llamas y de las olas».

¡Cuantos requisitos! Cuando todas esas condiciones se reúnen, comienza un procedimiento muy largo y más formalidades interminables, que no me detengo a describir.

Finalmente, después de tantos trámites dilatorios, se llega al puerto y se descanza, con la satisfacción que puede experimentar un hombre que ha realizado una buena acción. Es, en efecto, buena obra, dar una familia a aquél que no la tiene, después de haberle hecho un ciudadano útil a la sociedad.

Pero ahora interviene el fisco. Principia por advertir que todo se paga ó se debe pagar en un Estado bien organizado, sin excluir las buenas acciones, y reclama una suma de 1.200 a 1.500 francos. El adoptante protesta, y entonces la justicia le responde: «¿De que os quejáis? No tenías hijo y ya tenéis uno; vuestro apellido iba a desaparecer y se perpetuará, (esto es muy importante cuando uno se llama Tartempión). La naturaleza os había negado los dones de la paternidad y la justicia repara esos entuertos. Esto merece una propinilla. Cumplid pronto la orden sino queréis entrar en relaciones con los alguaciles».

Así se da estímulo a la virtud en nuestro bello país de Francia, donde la familia está justamente considerada como base fundamental de la sociedad.

H. HARDUIN.

El duelo en Alemania.

Varios periódicos extranjeros publican la noticia de que el Tribunal de Breslau ha condenado a cuatro meses de cárcel a Monsieur Carlos Baseler, hijo del actual Ministro de Justicia de Prusia, por haberse batido en duelo con M. Walter Grünow, quien ha sido también condenado a tres meses y medio de análoga pena.

Es de advertir que en dicho duelo no hubo lesiones siquiera, saliendo ileso ambos adversarios, siendo digno de anotarse la circunstancia de ser uno de ellos hijo de un ministro de la Corona.

La Comisión de presupuestos del Reichstag alemán (Cámara de diputados) ha aceptado una proposición en virtud de la cual toda herida ó enfermedad corporal contraída por un oficial a consecuencia de un duelo, no es considerado como incapacidad adquirida en el servicio. De esta disposición resulta que los oficiales heridos ó inutilizados en desafío pierden sus derechos a la pensión de retiro.

La Liga antiduelista alemana va

logrando cada día mayores éxitos en su propaganda, y se halla eficazmente apoyada en las Cámaras, especialmente por el Centro Católico y por el grupo de diputados socialistas.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 860.—850, el duro. En Badajoz: "La Camelia," 870.—845, el duro.

Enseñanza agrícola ambulante.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que la enseñanza agrícola ambulante se dé por el personal de las Granjas-Institutos de Agricultura de Zaragoza, Palencia, Coruña, Jerez y Valencia; de las estaciones enológicas de Haro, Villafranca del Panadés, Ciudad Real y Toro, y de los campos de demostración existentes en las provincias de León y Pontevedra.

El carácter de la enseñanza ha de ser esencialmente práctico. El personal agrónomo recorrerá los pueblos que se designan en los programas que los directores de los establecimientos citados han formulado, llevando el material indispensable para hacer comprender las ventajas que al cultivo reportan los modernos procedimientos, dentro de la especialidad á que cada Centro se refiere.

Durante el pasado año, se dieron ya algunas conferencias de esta índole, y en vista de que su resultado fué muy satisfactorio, el Sr. Gasset ha querido que adquieran más extensión.

La importancia de este género de enseñanza es doble, porque no solamente los agricultores podrán ver así el resultado de las operaciones de cultivo sobre el mismo terreno, sino porque se les evitan los gastos y molestias que había de proporcionarles el tener que acudir á las Granjas y estaciones.

Propónese el Sr. Gasset ampliar este servicio á todos los establecimientos agrícolas oficiales de España, á medida que vayan encontrándose en estado de perfecto funcionamiento.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Causa por homicidio.

Informe del acusador privado. El Sr. Fernández Molina empieza explicando en un brillante párrafo por qué ejercita la acción privada el padre del interfecto.

Hace una clara exposición del hecho de autos y analiza la prueba practicada.

Trata después de demostrar la existencia del discernimiento en el niño Luis Adame y termina su elocuente informe solicitando un veredicto en justicia.

La defensa.

El Sr. Teixeira pronunció un brillante informe en pro de su tesis.

Añadió y criticó la prueba testimonial y pericial practicada.

Hace resaltar el hecho de que su defendido no encontró en Mérida ningún procurador que lo representara.

Trata de los elementos anteriores al suceso, de los hechos simultáneos y de los hechos posteriores al mismo.

En un extenso y brillante párrafo se ocupó del discernimiento para demostrar que su defendido carecía de él al ejecutar los hechos.

Terminó con una sentida invocación al Jurado pidiéndole un veredicto de inculpabilidad.

Resumen.

El Presidente Sr. Martínez hizo con imparcialidad el resumen de las pruebas, exportando al jurado para que obrase en justicia.

El veredicto.

El veredicto del jurado fué declarando que Luis Adame era autor de la muerte del niño José María Delgado; que el hecho lo realizó por im-

prudencia temeraria y que al realizarlo obró sin discernimiento.

Informes de derecho.

En vista del veredicto las partes acusadoras solicitaron se declarase al padre del procesado Luis Adame responsable de la indemnización civil.

Sentencia.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente á Luis Adame, declarando de oficio las costas y no haber lugar á la indemnización civil solicitada por las acusaciones.

El juicio terminó á la una de la madrugada.

SECCION 1.ª

En la mañana de hoy ante la sección primera se celebró la vista de la causa seguida por delitos electorales contra el Presidente y los interventores de la junta de escrutinio de Villar del Rey en las elecciones de Concejales de hace dos años.

Informaron como Fiscal el de la Audiencia D. Antonio Pérez, como Acusador privado el Letrado D. Isidoro Osorio y defendió á los procesados el Letrado D. Manuel Giménez.

El juicio se declaró concluso para sentencia.

Una carta.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor nuestro: Enterados del resultado que ha tenido la instancia dirigida al Ayuntamiento de esta Capital por la estudiantina "Blanco y Negro", le ruego en nombre de la Junta directiva, dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas:

De V. s. s. q. b. s. m., Por la junta, RAMÓN TEJADO.

"Blanco y Negro", tenía el propósito de ir á la Corte con el fin de tomar parte en las fiestas proyectadas con motivo de la boda de S. M. el Rey, para llevar en ellas la representación, aunque modesta, de esta Región extremeña.

Para ello hemos trabajado y trabajamos, con la fé y el amor propio que nuestro amor al arte y á nuestra tierra nos hace sentir, porque vemos la ocasión de poder honrar un poco á nuestro pueblo, y faltos de recursos para poder presentarnos relativamente bien en dichas fiestas, acudimos á nuestro Ayuntamiento en demanda de una ayuda para poder realizar nuestro pensamiento.

Nuestra pretensión fué calurosamente defendida por los Concejales Sres. Rodríguez Doncel, Lluich, Merino, Giménez y Martínez de la Rivas, á cuyos señores públicamente les damos las gracias más expresivas y les ofrecemos nuestros modestos servicios incondicionalmente, por haber demostrado el interés que sienten por el arte que profesamos.

En contra de nuestra proposición votaron los Sres. Arqueros, Osorio, Moratinos, Soriano, Cuello, Daal, Castro, León, Vázquez, González Blasco, y el Sr. Alcalde.

Mucho nos extrañó la actitud de dichos señores, aún respetando su criterio, pues le creíamos al lado de todo lo que fuera proteger y ayudar al modesto artista de esta tierra.

Haremos un último esfuerzo y si no conseguimos ayuda de nadie, tendremos paciencia, pero también la satisfacción de que no se debe á nosotros el que nuestra región permanezca oscurificada cerca de los altos poderes, sino á las Corporaciones oficiales, que siendo representantes del pueblo, no le tienden su mano protectora en las ocasiones en que éste, de ellas necesita.

De V. afectísimo su servidor que b. s. m.

RAMÓN TEJADO.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en 4.ª plana.



Caridad.

Nuestros lectores recordarán de una crónica que hace tiempo se publicó en nuestro periódico, firmada por Vicente Neria y en la que éste se ocupaba de una pobre mujer que había dado á luz en medio de la mayor soledad é indigencia, allá en una choza que existe frente á la fábrica de los Sres. Ayala.

Pues bien; sin duda habiéndose enterado de ello el distinguido médico D. Gabino Martínez y su señora, mandaron venir á su casa á Neria, para informarse sobre la precaria situación de aquélla. Después hemos sabido que estos señores han ido caritativamente á visitar á aquélla y le han llevado prendas en abundancia para abrigar á su hijo y una cesta bien repleta de comestibles para su alimento.

Nosotros aplaudimos la humanitaria obra del Sr. Martínez y de su señora y nos unimos á la satisfacción que habrán gozado socorriendo una verdadera necesidad y deseando que tengan imitadores.

Nos telegrafian de Rusia, que el Ozar no asistirá á la boda regia, por padecer de indigestión de froe pile, como él dice cuando no toma el café torrefacto marca "La Estrella."

Han sido detenidos en Higuera de Vargas los autores del robo cometido en la casa del vecino José Garrido González, que resultaron ser Antonio Félix Florido y Florencio Leva á los que les fué ocupado el cuerpo del delito.

Historia prodigiosa de la princesa Psiquis.

Este es el título de una narración escrita en prosa que firma el gran poeta americano Rubén Darío, y que ilustra con muy artísticos dibujos Méndez Bringa. Dicha narración aparecerá en el número de Blanco y Negro correspondiente al sábado próximo. También publicará dicho semanario tres magníficas páginas á todo color, de Huertas, Sala y García Rodríguez, y originales literarios de E. Zamacois, L. Tapia, Angel Guerra y otros populares literatos. Firman las ilustraciones Regidor, Sancha y Estevan. Asimismo aparecerán en el número dicho, una página de información del juego del golf en Cannes y una plana de Mesa revuelta. Las actualidades gráficas que se registran son las siguientes: Atenas; Juegos Olímpicos; Estátua á Franklin; El canal de Guma; Los anarquistas rusos; La Exposición de Milán; El Sanatorio Alfonso XIII en Sevrés; El Banquete en honor de D.ª Blanca de los Ríos, y otros sucesos interesantes. Continúase la publicación de la novela de Parina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

Servicio de la plaza para mañana

Parada y principal: Gravelinas, Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Carlos Groizard. Imaginaria: Teniente Coronel de Castilla D. Emilio Moreno. Hospital y provisiones: Noveno Capitán de Gravelinas. Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Molina.

En el sitio denominado "Chorrillo", del término municipal de Llera dió muerte á José Asunción Saavedra, produciéndole tres puñaladas en el pecho y una en la mano, el gitano Antonio Montes Belen, é que después de cometido el crimen se dió á la fuga y perseguido por la guardia civil intimándole diferentes veces su rendición, consiguieron capturarlo entregándolo al Juzgado convicto y confeso de su delito.

Se venden las casas calle Arco Agüero núms. 51 y 53, San Sisenando núm. 13 A y 15. Darán razón en el núm. 53.

El Alcalde Sr. Santos Redondo ha recibido la siguiente carta del Ministro de la Guerra, como contestación á sus telegramas referentes al estado ruinoso y pronta reconstitución del Cuartel de Caballería de esta capital.

"Sr. D. Ignacio Santos Redondo.

Muy señor mío y demi consideración más distinguida: En contestación á su telegrama, tengo el gusto de manifestarle que en R. O. que se publicará en breve se ordena se redacte el proyecto de reparaciones del Cuartel de Caballería de esa ciudad.

Me reitero suyo affmo. seguro servidor q. b. s. m., A. Luque."

Corte de Peleas.

Se venden los aprovechamientos de espigas, granas y pastos de 3.000 fanegas de tierra en este término municipal con abrevaderos, como ninguno otro terreno de la provincia.

Darán razón en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Banco de España pondrá en breve á la circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1903.

El 9 del del actual han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey las comisiones de labradores de ambas Castillas, Aragón y Extremadura, haciéndole entrega de un mensaje, en el que se contienen sus aspiraciones, y de un album con la salutación de mil pueblos.

Mañana publicaremos las peticiones que comprende el mensaje.

Ayer estubo en Badajoz la Comisión de oficiales de la Remonta, con objeto de comprar potros á los ganaderos de Badajoz.

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 1.50 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

Dice un periódico local que los cuatro toros de D. Antonio Soler que han de lidiarse el día de la Ascensión por los novilleros Vito y Moyano chico están muy bien presentados y se traen lo suyo.

Nosotros también tenemos buenas referencias de los bichos y esperamos verlas confirmadas el día de la corrida.

Nada á vuelta á decirse de la corrida de San Juan ni de los trabajos del empresario.

Nosotros supimos por referencias del mal resultado que le dió la reunión de comerciantes é industriales en la Cámara de Comercio, le habían decidido á organizar una novillada solo con Mazzantinito, pero posteriormente se nos dice que el empresario ha salido de Badajoz para contratar al Bombita ó al Montes y organizar definitivamente la corrida.

A Badajoz y su provincia.

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.

Leemos también que la "Unión Comercial", celebrará las corridas de feria por su cuenta y que ya ha comenzado el presidente las gestiones para organizar un buen cartel.

Aunque es tarde para ello, todavía si se anda de prisa, puede for-

marse un cartel muy aceptable en Lagartijillo, ni el Algabeño aquí se celebran las ferias, y en estos y con Lagartijillo chico y algún otro de su categoría puede ganizarse la corrida con algún ciente.

Garganta, voz y boca, se venden con las pastillas del Dr. Calvo. En farmacias caja 150 pesetas. 2 la remite el autor, Puerta del 9, Madrid.

Los colegas de la mañana cuenta del hallazgo de un cadáver en las inmediaciones de esta capital.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver que pudo ser identificado por tratarse de un sujeto que había estado recientemente en el Hospital Civil y á quien el señor Pinna había asistido.

También otro sugeto lo reconoció. No se trata, pues, de un delicto mo al principio pudo sospecharse.

Por el Sr. Gobernador civil de provincia se ha hecho nueva convocatoria para que se renna la Diputación provincial el día 24 del presente mes.

Fábrica de aserrar maderas Minas-Construcciones-Calenera G. PESINI.—BADAJOZ.

En segunda citación celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal para tratar del presupuesto extraordinario; de la pensión de la Viuda de D. Felipe Checa y de oficio del Gobierno civil referente á la alzada de los medios de la hacienda municipal.

Destinos militares.

El Comandante ascendido D. Francisco Sosa Arebalo del Batallón de reserva de Villanueva de la Serena, pasa á la Caja de Recintas de Tortosa.

Los capitanes D. Manuel García del Campo de la Caja de Recintas de Zafra y D. Pedro Rico Parada de Regimiento de Infantería de Granaderos, pasan respectivamente al Batallón Reserva de Villanueva de la Serena número 14 y al de torrelavega número 89.

Y el primer teniente del Regimiento de Infantería de castilla D. Eduardo Luis Perez se destina al de Astorga número 31.

Persianas, transparentes

y esteras de todas clases, más baratas que nadie.

MORA 20, Plaza de la Soledad, 20.

Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)

SAN PETERSBURGO.—Por rescriptos imperiales, es nombrado senador M. Vonitch.

El Príncipe Obolensky es relevado de su puesto de procurador general del Santo Sínodo, conservando sus funciones de miembro del Consejo del Imperio.

M. Nemckhaïsf, es relevado cargo de Ministro de Vías y comunicaciones.

Mr. Chipof, ministro de Hacienda es sustituido por el senador Hermann y Mr. Tilosof, registrado imperial, por Mr. Schawarrabach.

VIENA.—La mayoría de los periódicos comentan como un gran triunfo de los partidos republicanos, las elecciones en Francia. "Neve Presse", dice: La Conferencia de Algeciras ha asegurado la neutralidad del ministerio porque la mayoría del pueblo francés se ha mostrado contenta del resultado pacífico de la misma.

Estas disposiciones pacíficas de la consecuencia de la educación pública.

"L Restewichische Volkszeitung" vé igualmente en las elecciones, una nueva garantía del mantenimiento de la paz.

NUEVA YORK.— La situación de la huelga de mineros en los Estados Unidos continúa siendo grave. A Nueva-York son pocos los cargamentos de carbón que llegan, sufriendo por este motivo los buques grandes trabajos para aproximarse. A causa de esto, emplean largo tiempo en los viajes de regreso.

SAN PETERSBURGO.— La información de un periódico extranjero dice que Alemania se esforzaba en obtener el reemplazo de monarca Nébidoff por el Conde Witte, está por completo desprovista de fundamento. Hoy llegará a esta capital el ministro de Rusia en Copenhague M. Zvolshy.

ANVERS.— Ayer ha fondeado en este puerto el vapor "Bruxellesville". Los pasajeros desmienten formalmente el rumor de haber estado una insurrección en Velle, como así mismo la noticia de que el Sultán de esta ciudad quemara varios pueblos.

FABRA.

10 Mayo 1906.



DE LA AGENCIA FABRA

Roma—10.

A la huelga.

La Cámara de Trabajadores proclamó la huelga en Roma desde hoy a la tarde.

Milán—10.

En una importante reunión, la huelga general ha sido proclamada esta mañana.

Témese que semejante resolución perjudica el éxito de la Exposición Internacional.

San Francisco—10.

La tifoidea en San Francisco.

La fiebre tifoidea hace numerosas víctimas en medio de la población desahuciada por la última catástrofe.

Viena—10.

El Emperador Guillermo.

Confirmase que el Emperador Guillermo II, vendrá a fines de Junio a hacer una visita al Emperador Francisco José.

Habana—10.

Estrada Palma reelegido.

De conformidad con la Constitución, el Sr. Estrada Palma, cuya elección ha sido proclamada por el Congreso Cubano tomará la presidencia de la República por un nuevo período de cuatro años el 20 del actual.

El Sr. Méndez Capote ha sido proclamado vicepresidente.

San Petersburgo—10.

La Douma.

La Douma ha tenido esta mañana su primera reunión.

Lisboa—8.

(Retrasado por la censura)

Ovaciones a Alfonso Costa.

Los periódicos refieren las ovaciones entusiastas hechas en la plaza de toros al jefe republicano D. Alfonso Costa.

Lisboa—8.

Conspiración boer.

Hablando de la conspiración

boer en el distrito de Mossamedes, se dice que un clérigo francés de la misión católica fué obligado a izar la bandera de su nación en la residencia de Gainbos ó Nikita, después de una razzia de los boers alrededor de la misión que pretendían también asaltar y destruir.

Solo se detuvieron y desistieron de su intento cuando vieron ondear a la bandera francesa.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 11—9'45.

La cuestión obrera en Italia.

Se ha agravado el conflicto obrero en Italia. En Roma los huelguistas intentaron asaltar la Cámara impidiéndolo las fuerzas del ejército resultando de la colisión numerosos heridos de una y otra parte. Se han paralizado muchas detenciones.

En Milán también ha habido otra colisión entre la tropa y los huelguistas habiendo resultado un muerto.

Madrid 11—9'45.

Explosión en un crucero.

Dicen de Strasburgo que en el crucero donde debía embarcar el Kaiser, ha habido una explosión, ignorándose las causas que la han producido.

De resultas de ella hay diez marineros heridos en estado gravísimo.

El Kaiser y los anarquistas.

Relacionándolo con el hecho antes telegrafado se confirma que los anarquistas persiguen al Kaiser encarnizadamente.

Madrid 11—14'15.

La reunión de las Diputaciones.

Ha continuado hoy la Asamblea de los Presidentes de las Diputaciones provinciales bajo la presidencia del Ministro de Fomento. El representante de Valencia presentó una proposición pidiendo que se adopten desde luego por todas las Diputaciones las ideas que expuso el Ministro Sr. Gasset en la reunión de ayer. A esta petición se adhirieron los representantes de Canarias y Baleares.

Se ha suspendido la acción colectiva, empezando las conferencias particulares de los Presidentes con el Ministro.

Madrid 11—15'10.

Política en calma.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha dicho que no hay nada nuevo en el campo de la política, donde reina en estos momentos completa tranquilidad.

El programa de las fiestas.

Según manifiesta el ex-ministro de la Gobernación el programa de las fiestas reales de la boda sufrirá todavía algunas modificaciones. Lo único que no se variará es la fecha señalada por el matrimonio regio.

ALMODÓBAR.

Comunidad de Labradores de Badajoz

El día 12 de Mayo, a las once de la mañana tendrá lugar, en el local de dicha Comunidad, Soledad 11, la segunda subasta de 302 fanegas de aprovechamientos de pastos y espigas en este término municipal con buen abrevadero y con la rebaja de precio acordado por el Sindicato. Badajoz 26 de Abril de 1906.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

BURLADA (Navarra)

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Insustituible para combatir las enfermedades del estómago, hígado y riñones.—Para pedidos é informes a la Sociedad Burlada y Belascoain, Espoz y Mina, 2, Pamplona.

Se vende la dehesa llamada El Mimbreno, ochocientas fanegas de cabida, de pasolabor y arbolado, sita en este término municipal, a nueve kilómetros de Badajoz y lindando con la carretera de Sevilla. Para tratar pueden dirigirse a su dueño D. Nicolasa Espárrago en Badajoz, calle de las Montañas, 16, principal y segundo, y Alburquerque, calle de San Pedro, 25.

San Francisco

Grandes Almacenes de Hierros, Ferreteria, Cristales y Drogas

Fernando Bigeriego, BADAJOZ

Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao. Segadoras atadoras marca Mc Cormick; segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, sembradoras a brazo, Arados, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc. Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y llevar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiera.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER

FRANCO DE MIGUEL Y CAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 2. Talleres y depósito: Meléndez Valiás, 27. Precios sin competencia. BADAJOZ

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900, Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Qalatrava, 10.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS PRUEBAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 28.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Acad.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Advertisement for 'Hierro Bravais' medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for anemia and general health.

Se vende una imprenta en Valencia del Ventoso, con diez ó doce clases de tipos y una prensa Estanhope, en buen uso.—Para tratar con su dueño Joaquín González.

A los ganaderos.

¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

Anuncio

Se arrienda por 5 años la dehesa denominada del "Chazo y los Entrines, en los términos de Torre de Miguel Sesmero y Nogales, su cabida novecientas fanegas, destinadas a arbolado de encinas y pastos seiscientas fanegas y las trescientas restantes a labor, para tratar con su dueño D. Francisco Torres, vecino de la primera de citadas villas.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS, 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

Se sirven con puntualidad y esmero los encargos. Exportación a la provincia.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Renismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas-caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICAS, aparatos de cristalería, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somieros, camas ortopédicas, bimbelería, joyas y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Almendrez, Martín y Durán.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los ríos de los océanos. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarrubias en Badajoz, calle de la Atrava núm. 3.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada . . . á Ptas. 1'75 pote.
En líquido . . . á . . . 2 botella.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho Soledad 27.
De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.
Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del DR. HUMPHREYS.
Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado)

MARAVILLOSO INVENTO

A PARATO "PHONOPOSTAL"

Tarjetas «SONORINE»

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer, basta oír!

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato «PHONOPOSTAL». Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas «SONORINE», las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.

El aparato «PHONOPOSTAL», y las tarjetas «SONORINE», se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería La Económica, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Méndez Valdés, núm. 17.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspeñencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Reig y de M. Núñez.—En Almodroalejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: N. Durán.—En Villanueva de la Serena: J. Alvarez.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Ad. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hinchazón del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: URLECH & Co. BARCELONA.

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.		CALLE	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS
SUSCRIPCIONES		Meléndez Valdés, Núm. 17	En 1.ª plana á dos columnas 30 pías En 1.ª » á una » 15 » En 2.ª » á dos » 20 » En 2.ª » á una » 10 » En 3.ª » á dos » 10 » En 3.ª » á una » 5 »
En Badajoz, al mes	1'50 pesetas.		
En provincias, al trimestre	5'00 —		
Año anticipado	18'00 —		
Número suelto	0'05 —	BADAJOZ	En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional. Pago adelantado.
— atrasada	0'25 —		
ANUNCIOS			
En primera plana, línea cuerpo	8'50 pesetas.		
— 2.ª — — — — —	8'00 —	Anuncios fijos.—Precio convencional.	
— 3.ª — — — — —	8'00 —		
— 4.ª — — — — —	8'00 —		

La Económica IMPRENTA.

Tipografía «La Económica»